

**TRANS/090/2024**

El Remolino, Juchipila, 24 de octubre del 2024

**ASUNTO:** Entrega de Información

**C. Mandy Alvaro.**

Por medio del presente me es grato saludarle y con fundamento en los Artículos 6°, 7°, y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vengo a dar cumplimiento a su solicitud **No. 320590224000029**, generada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a esta Institución, en la cual solicita la siguiente información:

Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024. SIC

Derivado de lo anterior le informo que, atendiendo a mis funciones como Unidad de transparencia establecidas en el Art. 29 Fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, y turnando los trámites internos necesarios para la atención de su solicitud de acceso a la información, se hace la siguiente entrega dando cumplimiento en tiempo y forma legal:

1.- Hago de su conocimiento que **NO CONTAMOS** con ningún convenio, contrato o acuerdo con dicha empresa.

Así mismo hago de su conocimiento que si la información brindada no cumple con lo solicitado, Usted puede recurrir a lo previsto en el **TÍTULO SÉPTIMO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, comprendidos del Artículo 170 al 189 de la LTAIPEZ.

Sin otro particular, agradezco se tenga por atendida en tiempo y forma legales la solicitud de referencia.

**Atentamente:**



**Ing. José de Jesús Carrillo Llanos**  
Unidad de Transparencia